

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA EN LA PLAZA DEL CORAL DE ALGECIRAS (CÁDIZ). LOS HALLAZGOS DE ÉPOCA ROMANA Y BAJOMEDIEVAL<sup>1</sup>

SALVADOR BRAVO JIMÉNEZ, UNED, Centro Asociado Campo de Gibraltar.  
DAVID TRINIDAD LÓPEZ, Universidad de Málaga.

## RESUMEN

Se presentan los resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva efectuada en la Plaza del Coral de Algeciras subrayando la posible existencia de una necrópolis de época tardorrepública, lo cual ayudaría a conocer la génesis de la ciudad de Iulia Traducta.

## PALABRAS CLAVE

Estratigrafía, romano, medieval, atarjea, tumba.

## ABSTRACT

The results of the Preventive Archaeological Activity carried out at the Plaza del Coral at Algeciras are presented underlining the possible existence of a late republic period necropolis, which would help to know the origin of the city of Iulia Traducta.

## KEYWORDS

Stratigraphy, roman, medieval, water allocation, grave.

---

1.- Queremos manifestar nuestro agradecimiento a las alumnas del Centro Asociado a la UNED en el Campo de Gibraltar D<sup>a</sup> Elena María Andrades Pérez, D<sup>a</sup> Beatriz Perles Román, D<sup>a</sup> Beatriz Romero Gómez y D<sup>a</sup> Patricia Castilla Picazo. Especial gratitud merecen D. Luis Iglesias, D. Rafael Jiménez-Camino y D. Francisco Javier Chaparro. Por último, agradecer su trabajo a D<sup>a</sup> Yolanda Oliva Cózar, restauradora del Museo Municipal de Algeciras.

## 1. INTRODUCCIÓN

El motivo de plantear esta Actividad Arqueológica Preventiva en el solar situado en la confluencia de la avenida de Villanueva 4 y 5 con la calle Catalanes de Algeciras (Cádiz), fue la futura construcción de un edificio residencial de 47 viviendas por parte de la empresa Promociones Amanecer M. C., S. L.

Este hecho provocó la necesidad de una actuación preventiva puesto que los restos arqueológicos que permanecían en el subsuelo podrían ser destruidos y corrían peligro de desaparición de no plantearse la actuación con carácter preventivo.

A esto había de unir la cautela impuesta por la Comisión Provincial de Patrimonio, la cual obligaba a realizar una actuación arqueológica preventiva previa a la definitiva liberación de dicha cautela sobre el solar. Por ello se propuso la realización de una actividad arqueológica, con dos sondeos de 17 x 11 metros, los cuales ocuparon una superficie de 374 m<sup>2</sup>. Se dejó un pasillo de seguridad de 2 metros aproximadamente en cada medianera del solar y en las zonas susceptibles de movimiento de tierras. Para completar la información del solar se llevaron a cabo nueve perforaciones geoarqueológicas para obtener una secuencia estratigráfica.

Se propuso la realización de dos sondeos que ocuparan la mayor parte de la zona afectada por el proyecto urbanístico en el solar dejando un perímetro de seguridad de aproximadamente 2 metros de distancia entre los lados de los sondeos y los muros medianeros de los edificios circundantes. Ante las dificultades que entrañaba la retirada de la tierra evacuada en el Sondeo A (el situado al Sur), decidimos ubicar la terrera junto a los testigos del propio sondeo.

Por tanto, el esquema de trabajo seguido fue el siguiente:

Planteamiento de un Sondeo (A) en la zona Sur del solar de 11 x 17 metros para estudiar la secuencia arqueológica en la zona más alta del solar (sobre 7 metros s.n.d.m.).

Planteamiento de un Sondeo (B) en la zona Norte del solar de 11 x 17 metros para delimitar

la secuencia arqueológica en la zona más baja y paralela al río (sobre 3,40 metros s.n.d.m.).

Planteamiento de un Sondeo (C) en el pasillo intermedio entre los dos grandes espacios abiertos en el solar y que comunicara los cortes A y B. Este Sondeo C debió abandonarse apenas iniciados los trabajos por motivos de seguridad.

Realización de nueve sondeos geoarqueológicos para comprobar por un lado la estratigrafía y las deposiciones sedimentarias de naturaleza antrópica en el solar y, por otro, la paleotopografía de una zona de vital importancia para conocer el desarrollo poblacional de la ciudad como es la desembocadura del río. Nuestro objetivo se encaminó a delimitar la línea de costa en distintos periodos de la historia.

## 2. SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DEL SOLAR

Al ser la superficie a excavar bastante considerable, y cumpliendo con los objetivos de delimitación del solar, se procedió a la apertura de dos sondeos a lo largo de todo el perímetro del mismo.

El predio objeto del presente trabajo se sitúa extramuros del recinto fortificado situado al sur del río de la Miel, conocido por la cartografía histórica y las intervenciones arqueológicas realizadas. Se trata de uno de los dos recintos que formaban la ciudad en época bajomedieval.

La protección de esta zona extramuros tiene por objeto la posible localización de una necrópolis medieval islámica, habitualmente extramuros y alrededor de las puertas de acceso, como la planteada en el ángulo Suroeste de la cerca sur (TORREMOCHA y otros 1999, y con argumentación diferente JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI 2006). Una necrópolis situada al Norte de esta ciudad (en la calle Méndez Núñez 4), muy cerca del solar objeto del presente estudio, fue excavada por Lourdes Lorenzo y Luis Iglesias (IGLESIAS y LORENZO 2002).

Un segundo objetivo fundamental fue determinar las características del asentamiento romano, planteándose la hipótesis de este ámbito como objeto de actividades portuarias, debido a

la situación del solar en el entorno del río de la Miel.

Como antecedente arqueológico más próximo, cabe reseñar la citada intervención en la calle Méndez Núñez 4, donde se documentó para el siglo VI un pavimento interpretado como espacio de trabajo sin cubierta, relacionado con actividades metalúrgicas de refinado y/o rampa de embarque vinculada a instalaciones portuarias. Se trata de una zona de vertidos con “aspecto de fondo de puerto” (desde principios del siglo IV), sellados por un derrumbe de ladera coincidente con el abandono de las instalaciones, inmediatamente antes de la conquista bizantina.

Al otro lado del río, durante el año 2005 llevamos a cabo la excavación de una necrópolis de inhumación del siglo IV donde pudimos documentar hasta setenta y un individuos datados a finales del siglo III y durante todo el siglo IV. La secuencia arqueológica aparecía agotada en el último cuarto del siglo III no constatando evidencias de poblamiento anterior (BRAVO 2007).

Por lo que respecta a nuestro solar, delimitamos algunos aspectos urbanísticos de la

ciudad del siglo XIV merced a la excavación de un espacio abierto por el cual discurre una atarjea en dirección SW-NE con cubierta de lajas.

También se pudo documentar un vertido de nivelación con gran cantidad de material romano y, bajo éste, sendos niveles altoimperiales donde se ubican dos estructuras monumentales de las que luego trataremos sobre su funcionalidad.

A lo largo de la actividad arqueológica, y con el objetivo de sistematizar los resultados de los trabajos llevados a cabo en el solar de la plaza del Coral, procedimos a una división cronológica de los momentos temporales documentados en el mismo en periodos con categoría de general y en fases para cada periodo.

Comenzaremos por tanto, con el primer periodo ocupacional al que hemos titulado como:

### 3. PERIODO ROMANO (Siglos I a VI)

Las primeras evidencias de ocupación antrópica que encontramos en nuestro solar podemos datarlas sin ningún género de dudas a



Lámina 1. Vista cenital de las estructuras del primer cuarto del siglo I.

mediados del siglo I o incluso durante la primera mitad de la citada centuria merced al hallazgo de numerosos restos cerámicos que hablan de esa época.

### 3.1. Sondeo A

Sobre el substrato geológico (UE-57/A) vienen excavadas una serie de estructuras arquitectónicas (UU.EE. 35 y 36) que aparecen amortizadas<sup>2</sup> por un gran vertido que se lleva a cabo hacia los inicios del siglo VI (UU.EE. 30, 31, 32 y 34 del Sondeo A) caracterizado por diversos vertidos de mampuestos de pequeño tamaño combinados con paquetes sedimentarios de tierra y nuevas aportaciones de piedras. Formando parte de estos, aparece numeroso material romano que abarca los siglos I a VI con una gran proporción de material de construcción (*tegulae* y ladrillos). Todas las evidencias apuntan a un gran vertido, probablemente de nivelación o acondicionamiento de un espacio de acceso a la ciudad de *Traducta* o, cuanto menos y dada la cercanía, a la zona industrial salazonera excavada en la calle San Nicolás hace algunos años.

Así, para construir el Complejo Estructural UE-35A, se llevó a cabo una acción de desmonte y acondicionamiento del substrato geológico UE-57A, excavando para la inserción de la citada estructura. Ésta, viene confeccionada a base de grandes sillares escuadrados, la mayoría de roca sedimentaria (ostionera) y areniscas trabajadas presentando una estructura rectangular de medianas dimensiones. Consta de tres lados formados por sillares y areniscas trabajadas de gran tamaño colocados verticalmente y dispuestos a hueso. Algunos aparecen enripiados con pequeños mampuestos. Dicha estructura estaba cubierta con sillares derrumbados lo cual hace pensar que, al menos tenía tres hiladas con más de un metro de altura en lo conservado.

El interior presentaba varios niveles de relleno lo cual induce a pensar en que el estado original de la estructura era hueco y su función la de contener en su interior a modo de pequeño habitáculo. Dicho interior apareció colmatado por distintos niveles de relleno (UU.EE. 53A, 54A y 55A [posible derrumbe]). Estos estratos localizados en el interior de la estructura marcan un proceso de amortización lento y gradual lo cual

nos hace pensar que la estructura se encontraba abandonada y en estado ruinoso durante un periodo relativamente largo de tiempo.

El material adscrito a las UU.EE. del interior marca un momento de ruina en torno a la primera mitad del siglo II. El hallazgo de formas precoces lisas de T. S. Hispánica como la Drag. 24/25 unidas a ejemplares más antiguos de T. S. Clara A (tipos Lambog. 1/A y Lambog. 35) nos marcan esa frontera del cambio de siglo I al II para el abandono y ruina del edificio, estructura que, lógicamente debe ser más antigua.

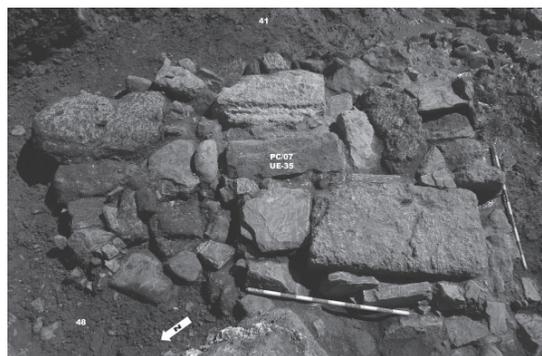


Lámina 2. Estructura probablemente funeraria del siglo I.

Un poco más al Sur de la estructura se llevó a cabo un sondeo de comprobación bajo un vertido muy uniforme (UE-41A) cuyo material más moderno no pasa de la primera mitad del siglo II (época de los antoninos). Por encima de todo priman las formas lisas de T. S. Sudgálicas, clásicas ya en el repertorio andaluz de la segunda mitad del siglo I como las páteras de la familia Drag. 15/17 y los pequeños cuencos Drag. 24/25 y 27 además de marmoratas (Drag. 24/25). Se acompañan de algunas decoradas como una Drag. 29 precoz que podría llevarnos a finales del siglo I; sin embargo la presencia, aunque residual, de tipos hispánicos como platos Drag. 15/17 hace adelantar un poco su cronología a finales del siglo I o primer cuarto del siglo II.

Bajo UE-41 se encuentran las UU.EE. 52A y 51A con materiales bastante antiguos entre los que destacamos Drag. 27 en T. S. Sudgálica a

2.- La llamada Estructura A (CE-35) presentaba cubierta de sillares aunque su interior nos revela que la estructura permaneció abierta durante al menos 70 u 80 años. La Estructura B solamente la intuimos debido al lamentable estado en que se encontraba.

los que hay que unir algunos ejemplares de T. S. Itálica, formas *Conspectus* 17.3 y 32.2 que vienen fechados entre el 15 y el 30 lo cual nos estaría informando sobre la época de construcción y uso del Complejo Estructural UE-35A. A muro de estos dos paquetes más arenosos, se encuentra la UE-58A, de textura similar al substrato geológico con pequeñas inclusiones de T. S. *Sudgálica* (en concreto un tipo de *Lisa Drag.* 36) y dos ejemplares de T. S. *Clara A* precoces (*Lambog.* 36 y 2A).

Por último, en la parte Suroccidental del corte, y motivado por los indicios que tras las prospecciones geoarqueológicas teníamos, decidimos abrir sendos sondeos de comprobación en dicho sector aunque la continua presencia de agua nos dificultó en demasía los trabajos. Dichos sondeos apenas han clarificado la percepción general de la excavación toda vez que no se han mostrado en desacuerdo estratigráfico con el resto del corte. Señalar, eso sí, el gran aporte de arenas limpias (UE-47A) lo cual induce a pensar en una vaguada del terreno que provocará su consiguiente relleno con arena.

Con estas evidencias, pensamos que la ocupación original de nuestro solar se produce en torno al primer tercio del siglo I mediante una acción consistente en la preparación del substrato geológico para la implantación de estructuras rectangulares cuya funcionalidad trataremos más adelante. Toda la zona tendrá un uso más o menos estable haciéndose más evidente a finales del siglo I y durante la primera mitad del siglo II. Los ejemplares de T. S. *Hispánica* y de T. S. *Clara A* hablan de estas fechas para un uso ininterrumpido del solar, al menos hasta época de los antoninos. Incluso si entendemos la UE-41A como un suelo en vez de vertido, tendríamos una estructura habitacional que nos marca claramente ese siglo II. Lo cierto es que el Complejo Estratigráfico UE-35 aparece abandonado a mediados o finales del siglo II. Es sintomático el hallazgo de un semis de *Ivlia Traducta* en los niveles de amortización de la estructura.

Sin embargo, un hecho trascendental cambiará la fisonomía de nuestro predio; hecho que parece producirse a finales del siglo V e incluso a inicios del siglo VI<sup>3</sup>. En efecto, es más que probable que a principios del siglo VI se lleve a cabo

la implantación de un vertido de gigantescas proporciones que ocupa la totalidad del Sondeo A. Este vertido no se limita simplemente a un depósito, sino que estructuralmente es más complejo. En realidad, se trata de varios vertidos de mampuestos de mediano (UE-30A) y pequeño tamaño (UE-32A) entre los cuales se interpone una capa de arenas limpias UE-28A.

Dicho vertido abarca la totalidad del Sondeo A y, si hacemos caso de las noticias recogidas por los excavadores del cercano predio sito en calle Méndez Núñez 4, (UU.EE. 13 y 98 interpretadas como pavimento), podemos conjeturar con que éste se expande más de lo contemplado en nuestro solar. También en esta excavación se documenta un vertido que datan durante el siglo VI (UU. EE. 91 y 93) que coincide en gran medida con nuestra propuesta de interpretación (IGLESIAS y LORENZO 2002).

El vertido, en realidad varios vertidos dispuestos en tongadas, tiende a la horizontalidad, cubriendo las irregularidades del terreno a muro de la propia Unidad Estratigráfica. Lo primero que se hace es depositar una capa de mampuestos de mediano tamaño (UE-30A) que será cubierta por otra de fina arena (UE-28A). Ésta a su vez, verá como sobre ella se deposita una nueva capa, esta vez de pequeños mampuestos (UE-32A). Todas las capas pertenecientes al vertido soportan en su matriz innumerables fragmentos cerámicos, vidrios, clavos de bronce, malacofauna, etc. Es llamativa la ausencia de carbones aunque sí es de notar la aparición de huesos quemados. Incluso hemos documentado la presencia de fragmentos de cráneo humano y mandíbulas.

Sobre la funcionalidad del vertido nada podemos aclarar. Lo interpretamos como tal por la tendencia a la horizontalidad en una zona donde existe un desnivel de casi 1'5 en 11 metros y por la naturaleza de los materiales hallados en el mismo. Todas las UU.EE. que forman parte del mismo contienen el mismo tipo de material y en las mismas proporciones lo que hace plausible la idea de que dicho material fue recogido de una zona de basurero o escombrera de la ciudad antigua.

3.- Sobre la fecha de los vertidos UU.EE. 30 y 32 volveremos al hablar del periodo medieval.



Lámina 3. Vertido de época tardorromana.

Entre el material destaca un gran conjunto de cerámicas altoimperiales (las más numerosas) en concreto T. S. Sudgálica (Drag. 27, 35, 36, 15/17 y 24/25 y decoradas Drag. 29, 30 y 37) y T. S. Hispánica (Drag. 27 y Drag. 29/37). También hacen acto de presencia las *Sigillatas* Claras con tipos antiguos y medios de la A (Lambog. 1/A y 2/A y Lambog. 23) y ejemplares de Clara D Hayes 75 y Hayes 91/A de principios del siglo V. Por último, algunos tipos de T. S. Clara D Hayes 103A nos llevan a un horizonte de finales del siglo V o inicios del siglo VI.

Este conjunto de cerámicas *sigillatas* viene complementado por ánforas datadas en estas fechas así como cerámicas africanas de cocina. Dentro de éstas priman los tipos más precoces que podríamos llevarnos a época aelia o antonina (mediados del siglo II); en concreto son representativos del conjunto las tapaderas Ostia I, 261 y Ostia I, 264 además de las cazuelas Lamboglia 10A y 9A. Por lo que respecta a la cerámica común, lo más característico son las ollas Vegas 1, 2 y 3, tapaderas Vegas 16, etc.

Representativo es también el material numismático, primando el numerario bajoimperial aunque no debemos olvidar algunos antoninianos (Claudio II). Especial mención merece el hallazgo de un As de Colonia Patricia perteneciente a la serie de la Corona Cívica, por tanto, acuñado en torno al año 20 a.n.e.

Vistos estos elementos, debemos conjeturar sobre la funcionalidad de dicho vertido. Ningún elemento estructural hemos detectado que pueda relacionarse con el vertido lo cual no deja de ser extraño visto la monumentalidad del mismo. Se podría pensar en un basurero o escombrera; la zona puede darse a ello debido a que se encuentra extramuros y cerca de la desembocadura del río en pendiente hacia el mar. No obstante, el material del vertido hace pensar más en esto que no en un basurero. Es cierto que el contenido artefactual del mismo induce a ello (material de construcción, cerámica, malacofauna, etc.), sin embargo, lo que prima por encima de todo son los mampuestos, de mediano y pequeño tamaño. En un vertido de piedras (pues de un vertido de piedras se trata) solamente encontramos una funcionalidad y es la de compactar un suelo o un espacio de deambulatorio. La tendencia a la horizontalidad y la naturaleza estructural del mismo hace que abandonemos cualquier hipótesis que no vaya encaminada a la de vertido de nivelación. Sin embargo, nada hemos encontrado de lo que se apoyó en el mismo. Lo más probable es que las acciones llevadas a cabo en época medieval y contemporánea hayan hecho desaparecer todo rastro del posible pavimento (quizá de tierra batida o apisonada) que se ubicara a techo del vertido. Lo cierto es que el propio vertido no puede interpretarse como un suelo o pavimento dado sus irregularidades.

La función de drenaje que llevan a cabo los mampuestos unido a la labor de compactación realizada por las arenas y arcillas entremezcladas hacen más que viable la hipótesis de un vertido de nivelación.

### 3.2. Sondeo B

El Sondeo B, situado en la zona Norte del solar, por su naturaleza y condicionantes no ha dado resultados tan espectaculares como el A debido a la intensa remoción a la que ha estado sujeto en época contemporánea. Sí podemos conjeturar, no obstante, sobre la naturaleza litoral de la zona. Efectivamente, con una altura media sobre el nivel del mar de unos 3 metros, los elementos romanos que encontramos son residuales, la mayoría datables en los siglos I y II aunque con intrusiones del primer cuarto del siglo VI.

Lo cierto es que sobre las arcillas que conforman el substrato geológico (UE-38B) viene depositado un potente estrato formado por arenas más o menos limpias (UE-28B) en la que se excava una estructura funeraria (CE-35B y 36B) formado por una hilada de mampuestos irregulares de pequeño y mediano tamaño formando una especie de cista (UE-36B) que dan acomodo a un esqueleto humano (UEF-1) cubierto a su vez por losas planas de mediano tamaño sin ningún tipo de ligante (UE-35B).

Dicho complejo estructural funerario se corresponde cronológicamente con la Fase II del Periodo romano documentado en el Sondeo A y correspondiente a un monumental vertido de nivelación. Los materiales son similares a los hallados en el Sondeo A si bien priman aquí los más antiguos con ejemplares de *Sigillatas* Sudgálicas Lisas (Drag. 24/25, Drag. 37 y Drag. 15/17). La aparición no obstante de un fragmento de borde de T. S. C .D Hayes 109A del primer cuarto del siglo VI justo en el cráneo de la UEF-1 nos aclara las dudas en cuanto a la cronología del enterramiento y datación del nivel UE-28. Las numerosas intrusiones de época contemporánea no han permitido la conservación de las presumibles estructuras funerarias que necesariamente deberían acompañar a nuestro CE-35B y 36B pues no resulta comprensible el que dicho enterramiento se produjera de manera individual.

### 4. PERIODO BAJOMEDIEVAL (Siglo XIV)

Si como todo parece apuntar la zona Sur del río de la Miel quedó despoblada desde el siglo VII (y nuestra actividad arqueológica así parece corroborarlo), nuestro solar no verá acción antrópica hasta el año 1279 (TORREMOCHA y otros 1999: 74). En esta fecha o pocos años antes, si hacemos caso de Ibn Jaldun<sup>4</sup>, se lleva a cabo la construcción por parte de los meriníes de una ciudad palatina, muy probablemente en el núcleo Sur de la ciudad, lo que hoy en día se conoce como Villa Vieja. Aunque tenemos cartografía del siglo XVIII de la misma, la verdad es que poco conocemos de la ciudad. Nuestra zona estaría colindante con una de sus supuestas puertas, la Norte, citada en la Crónica de Alfonso XI cuando refiere que existe una puerta entre ambas ciudades. Lo cierto es que nuestro solar queda al exterior de la cerca medieval, lo cual condicionará su uso.

Llama la atención que del poco material recuperado en los dos sondeos practicados, el único que ha dado estructuras medievales ha sido el A, el situado más al Sur y cercano a la supuesta cerca de la ciudad bajomedieval. El Sondeo B, situado en la parte más baja y junto al río, no ha deparado hallazgos adscribibles a época medieval.

Por lo que respecta a las estructuras, comentábamos anteriormente que sólo en el Sondeo A hemos podido documentar una atarjea construida con mampuestos irregulares de mediano tamaño combinados con ladrillos trabados con barro local que discurre en dirección suroeste-noreste (UU.EE. 14A, 15A, 13A y 12A). Se trata de muros de pequeño grosor con tres hiladas que aparecían cubiertos por una tapadera confeccionada con losas de Tarifa (UE-16A) de la cual solamente se ha conservado un pequeño tramo en la parte Oeste del Complejo Estructural.

4.- En diciembre de 1275 “queriendo poseer, sobre el litoral y junto al puerto, una ciudad en la que poder instalar sus tropas y tenerlas aisladas con el fin de librar a los habitantes del país de sus violencias y exacciones, eligió un emplazamiento en las cercanías de Algeciras y dio orden de elevar en aquél lugar los edificios necesarios. Esta nueva ciudad fue construida bajo la dirección de un hombre de su confianza y recibió el nombre de al-Bunya” (TORREMOCHA y otros 1999: 74).

Esta atarjea, la cual discurre a lo largo de los 17 metros del Sondeo A, se acomoda a la pendiente NE del terreno buscando la desembocadura del río. Aparece cortada en su tramo NE por cimentaciones contemporáneas, en concreto la UE-5. Como suelo parece que se sirvió de los pequeños mampuestos del vertido de nivelación del siglo VI pues no parece cortar al mismo, sino que apoya directamente sobre éste.

Este hecho ha provocado que nos planteemos serias dudas sobre la cronología del vertido. Explicaremos a continuación la cuestión.

Si bien el vertido no podemos fecharlo más allá del siglo VI por los materiales que contiene, puede que se produjera en un momento más avanzado toda vez que la posición estratigráfica del mismo no permite una fijación cronológica cerrada. La necesaria remoción de áridos que supondría la creación de una nueva ciudad a finales del siglo XIII en el solar que ocupaba el antiguo centro de época bizantina, conllevaría traslados de tierra y nivelaciones. De hecho, la presencia de una atarjea que discurre a lo largo de todo el Sondeo A nos indica que se trata de un espacio de deambulatorio, de un espacio donde la gente circulaba en las inmediaciones de la muralla aunque al exterior de ésta. La nueva ciudad medieval necesitaría acondicionar el solar preexistente mediante la remoción de tierras, sedimentos estos que deberían llevarse extramuros de la ciudad y que, lógicamente contendrían materiales de la anterior ocupación antrópica. Ello explicaría la mezcla de materiales romanos desde el siglo I al VI y la uniformidad en el vertido. Sin embargo, la ausencia de material medieval en el vertido nos pone en una difícil conjetura pues no tenemos elementos objetivos materiales para poder fecharlo más allá del siglo VI.

La atarjea parece tener la función de canalizar aguas pluviales y fecales de la recién construida ciudad del siglo XIII. Es de similar factura a las excavadas por nosotros mismos en calle Muñoz Cobos de Algeciras y descritas en el preceptivo informe al que remitimos para mayor información. De hecho, la atarjea de la plaza del Coral es prácticamente similar a la excavada en Muñoz Cobos y fechada por este equipo a finales del siglo XIII. No presenta suelo de lajas, como

más tarde hará la del siglo XIV de Muñoz Cobos y presenta similar técnica constructiva que la más antigua de la citada actividad arqueológica.

Los materiales exhumados sí plantean alguna problemática pues interpretamos que el suelo asociado a esta atarjea debería estar conformado por las UU.EE. 2A, 3A y 4A. Los relativamente escasos materiales aparecidos en dichos paquetes sedimentarios entrañan un uso que lleva hasta la segunda mitad del siglo XIV merced al hallazgo de cerámicas de Paterna, ataifores de borde quebrado y pie desarrollado, etc. Sin embargo, junto a este material medieval uniforme cronológicamente, aparecen varios feluses llamados “de conquista” que no llegan más allá del siglo IX.

Es cuanto menos curioso que el único material medieval anterior a los siglos XIII y XIV que encontremos en la plaza del Coral sean tres feluses datables en el siglo IX. La respuesta quizás la tengamos en la tesaurización de las monedas aunque el enorme espacio cronológico que comporta dicha tesaurización hace poco viable dicha hipótesis. No encontramos respuesta a la presencia de dichos feluses en niveles fechados en el siglo XIV aunque si nos acercamos al material, junto al típico bajomedieval aparecen materiales romanos como *sigillatas*, vidrios, etc. Es aquí donde pueden tener cabida nuestros feluses y ser producto de remociones y ocupaciones residuales de la orilla Sur del río desde el siglo IX.

Por lo que respecta al Sondeo B, resulta llamativa la total ausencia de material medieval. No sabemos si este hecho obedece a un proceso erosivo debido a la fuerte pendiente existente en el solar o a las remociones efectuadas en época contemporánea. Lo cierto es que podemos aseverar que no hay rastros de estructuras de época medieval en nuestro Sondeo B y llama la atención que estando tan cerca de una de las puertas del recinto medieval<sup>5</sup> no exista el más mínimo rastro de ocupación medieval. Quizás el continuo flujo mareal o la acusada pendiente hayan “lavado” los estratos medievales. Nos inclinamos, no obstante porque efectivamente si hubo ocupación medieval en nuestro Sondeo B,

5.- Así al menos queda entendido por la tradición local. Ver: TORREMOCHA y otros 1999: 57 y Lám. 10.

ésta sería muy residual pues no ha quedado rastro y no ha afectado a niveles romanos anteriores.



Lámina 4. Plano de los Vestigios. Jorge Próspero Verboon. 1721. Se aprecia la zona excavada al lado del río totalmente baldía.

Tanto la Crónica de Alfonso XI como la cartografía del siglo XVIII, nos dibujan nuestra zona como extramuros de ambas ciudades y sin ocupación. Nuestro Sondeo B parece confirmar lo contenido en estas dos fuentes: la no ocupación (u ocupación esporádica y circunstancial) de esta zona al Sur del río durante el periodo Medieval.

## 5. PERIODO CONTEMPORÁNEO (Siglos XIX y XX)

### 5.1. Sondeo A

En 1379, la ciudad de Algeciras sufre una destrucción a manos de los nazaríes (TORREMOCHA 2003), destrucción que conllevará un despoblamiento de la ciudad (entendemos este despoblamiento como urbano ya que las tierras continuaban teniendo población dispersa) hasta que la conquista de Gibraltar de manos de una escuadra anglo-holandesa a principios del siglo XVIII provocara un masivo éxodo de la población gibraltareña que se disemina a lo largo de toda la bahía.

Estas primeras gentes de Gibraltar van a recalar, algunos, en Algeciras, y en concreto en

la desembocadura del río de la Miel. Lo hacen así porque es la zona idónea para efectuar transacciones comerciales y comenzar una nueva vida. Según comenta el profesor Mario Ocaña<sup>6</sup>, la ciudad comenzó su renacer en la zona de la Marina y en los alrededores de la plaza Baja, utilizando por tanto la zona al Sur del río.

Este hecho puede observarse gráficamente en la planimetría llevada a cabo en el primer tercio del siglo XVIII por el Marqués de Verboon. Efectivamente, en el llamado *Plano de los Vestigios de la ciudad principal de Algeciras y porción de los de la pequeña*, en que se demuestra el estado de la población, como se hallaba en henero de 1724, que, según Juan Carlos Pardo debe datarse en 1721 (PARDO 2001: 20), se nos muestra el urbanismo incipiente de la ciudad, con la zona de la Marina y la plaza Baja en constante crecimiento urbanístico, y nuestra zona sin urbanizar.

No parece que el Sur del río se ocupe en esta fecha. Los vestigios exhumados que podemos datar en época contemporánea corresponden a dos momentos: uno datado a finales del siglo XIX merced al hallazgo de algunas cerámicas de loza y estructuras y otro menos estructural ya en pleno siglo XX con una atarjea<sup>7</sup>.

Las estructuras que podemos llevar al siglo XIX son dos muros (UU.EE. 7A y 9A) y el pozo UE-25A. Éstas cortan las UU.EE. 2A, 3A y 4A además de los niveles romanos. Quizás producto de una remoción del almacén, se lleve a cabo la cimentación de una línea que atraviesa el



Lámina 5. Artarjea del siglo XX.

6.- A quien agradecemos desde aquí sus continuos y enriquecedores comentarios.

7.- Noticia ésta recogida de los vecinos del lugar.

sondeo de sur a norte compuesto por las UU.EE. 5A y 26A. Durante el siglo XX, se produce una transformación del edificio que llevará aparejada la construcción de una atarjea que soportaba una tubería de cerámica (UU.EE. 17A, 18A y 19A).

Por último, dichas estructuras fueron amortizadas a mediados de la década de 1970 por suelos de terrazo hasta la fecha actual.

## 5.2. Sondeo B

Por lo que respecta al Sondeo B, situado más al Norte del Solar y en la zona más baja del mismo, durante los siglos XIX y XX verá como su suelo será continuamente horadado por construcciones que hemos dividido en tres fases.

La Fase I más antigua contempla la inserción de dos cimentaciones realizadas con ripios y cantos rodados (UU.EE. 13B y 14B) formando esquina en la zona NE del corte. Nada sabemos sobre la funcionalidad de la misma aunque quizás se corresponda con una casa con tejado a dos aguas que aparece en fotografías de principios de siglo.

Adosada a esta estructura, nos encontramos con amplias cimentaciones de mampuestos de mediano y gran tamaño trabados con barro amarillo y muy rico en cal que deben corresponder a las cimentaciones del Hotel Término y casas aledañas las cuales se aprecian en la fotografía que se acompaña.



Lámina 6. Fotografía del Hotel Término y edificios colindantes a principios del siglo (Fuente: TORREMOCHA y HUMANES 1993).

Las cimentaciones que relacionamos con dichas edificaciones son las UU.EE. 18B, 8B, 15B, 17B, 16B, 11B y 10B. Junto a ellas, y

formando parte de la misma Fase II encontramos una estructura circular, el pozo (UE-4B) con un relleno de época actual (UE-5B).

Por último la Fase III comprendería riostras de hormigón (UU.EE. 9B, 7B, 34B, 12B y 25B). A estos habría que sumar una tubería (UE-6B) de uralita correspondiente a la edificación inmediatamente anterior al derrumbe previo a la excavación del solar.



Lámina 7. Plano de los Vestigios de 1724 realizado por el Marqués de Verboon.

## 6. INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

### 6.1. Introducción

La actividad arqueológica llevada a cabo en la plaza del Coral, ha servido, a nuestro parecer, para engrosar la información que sobre la ciudad de Algeciras y en concreto su núcleo Sur se tiene especialmente en época romana.

Es cierto que el estado de conservación de las estructuras exhumadas no permite una valoración espectacular; sin embargo, dicha actividad ha servido para conocer las pautas urbanísticas y poblacionales desde época altoimperial hasta inicios del siglo VI.

Como sospechábamos y así pusimos de manifiesto hace ya algunos años (BRAVO 2003), los restos romanos que yacen en el subsuelo de la llamada Villa Vieja en Algeciras, deberían corresponder con la *Iulia Traducta* de las fuentes y epigrafía monetaria. El hallazgo en niveles del siglo I de un semis de la ceca de Traducta no confirma el hecho, pero sí reviste una enorme importancia al ser una de las primeras piezas de la ceca que aparecen en el solar de la ciudad de *Traducta*.

Nuestra Actividad Arqueológica Preventiva ha venido a confirmar, en la medida de sus posibilidades, varios datos:

En primer lugar, la existencia de niveles poblacionales del primer cuarto del siglo I con estructuras muy probablemente funerarias, lo cual indica una estabilidad de la población desde los primeros decenios del siglo I.

Dicha estabilidad va a continuar, acercándose a un *floruit* poblacional a mediados del siglo II y primeros decenios del siglo III. El material exhumado no ofrece dudas al respecto y se produce una verdadera avalancha de producciones cerámicas como la *Terra Sigillata* Hispánica, la *Terra Sigillata* Clara A y cerámicas africanas de cocina que nos hablan de una gran fase ocupacional durante el siglo II.

La ciudad no muere ahí, sino que continúa su devenir aunque parece mostrar síntomas de regresión durante el siglo III o principios del siglo IV. El material adscribible a esta época va menguando y para nada se acerca a las proporciones de los siglos I y II. Este hecho puede estar en relación también con la necrópolis excavada en 2005 en la Avenida de la Marina, en la orilla Norte del río de la Miel. Apenas encontramos materiales cerámicos claramente datables en estos momentos.

Por último, durante los últimos momentos del siglo V o principios del siglo VI, la zona parece reactivarse aunque con funcionalidad de zona extramuros y periférica del núcleo urbano mediante la inserción de una inhumación en la zona Norte y un vertido de nivelación monumental en la zona Sur.

Nuestro solar no será de nuevo ocupado (salvo por la aparición de tres feluses del siglo IX) hasta la llegada de los meriníes en 1275. Si hubo ocupación durante la época medieval fue residual y no tuvo incidencia en el solar pues los niveles de época romana no fueron alterados. Con esto sostenemos que esta zona del río de la Miel no tuvo una intensa ocupación durante el periodo medieval y es extraño que al Norte del río, y prácticamente en frente, se construyera un puerto fortificado en el siglo X (BRAVO 2007) y no se hayan documentado indicios de ocupación

altomedieval en nuestro solar, apenas a 250 metros del anterior.

Sí estamos en grado de aseverar que la parte Sur de nuestro solar tuvo una intensa ocupación durante los siglos XIII y XIV, pues en estas fechas cuando datamos una atarjea (nos inclinamos más por el siglo XIII debido a la semejanza con otra estructura de similares características excavada por nosotros) (BRAVO y TRINIDAD 2007) que atraviesa el solar de oeste a este buscando la lógica pendiente hacia la desembocadura del río. Este hecho lo enmarcamos dentro del programa constructivo y refundacional llevado a cabo por los meriníes tras su llegada a Algeciras en 1275. A pocos metros se encuentra una necrópolis de la misma fecha (IGLESIAS y LORENZO 2002) y prácticamente colindante con el predio nos encontramos con la cerca medieval<sup>8</sup> lo cual nos está indicando el carácter claramente periurbano de nuestro solar.

A partir de la conquista cristiana y de la destrucción nazarí de la ciudad a finales del siglo XIV, la zona no verá de nuevo población hasta las postrimerías del siglo XIX mediante la reactivación del núcleo Sur gracias a la línea férrea y a los contactos comerciales con Gibraltar. A partir de estos momentos, la zona se irá poblando de edificios industriales y portuarios además de instalaciones hoteleras que la dotarán del carácter extraurbano que al parecer tuvo desde la génesis de la ciudad a finales del siglo I a.n.e.

## 6.2. Periodo romano

Recientemente ha visto la luz un trabajo de síntesis sobre la ocupación romana de Algeciras firmado por Rafael Jiménez-Camino y Darío Bernal (JIMÉNEZ-CAMINO y BERNAL 2007) donde, a grandes rasgos, se sintetiza y uniformiza la información arqueológica que sobre *Iulia Traducta* tenemos. Es un trabajo que maneja los últimos datos arqueológicos y que nos parece una aportación bastante enriquecedora. En dicho trabajo se exponen razonamientos que ya nosotros mismos habíamos apuntado a nivel de hipótesis por lo que no podemos sino estar de acuerdo con las novedosas explicaciones que ambos autores

8.- Esto último según interpretación de Antonio Torremocha y aceptada mayoritariamente (TORREMOCHA y otros 1999: 57).

dan sobre la inserción poblacional de la *Traducta* romana.

Nuestra actividad arqueológica viene a confirmar, en la medida de sus posibilidades, lo que viene apuntado en dicho trabajo, aunque ahonda en el conocimiento que sobre la época fundacional de Traducta teníamos.

Proponemos que nuestras estructuras del Sondeo A (en concreto el CE-25A, la mejor conservada) deben corresponder a un monumento funerario y esto por varias razones:

- Su localización, extramuros de la ciudad altoimperial sita en la meseta del núcleo Sur.
- Ausencia de construcciones y alineamiento con la destruida estructura B. Parece que siguen un eje que busca la calle San Nicolás, probable eje vial de la *Traducta* imperial.
- El material hallado, basado principalmente en monedas, vidrios, clavos de bronce y cerámicas *sigillatas*. Los numerosos hallazgos de clavos de bronce y vidrios junto a huesos cremados inducen a pensar en una zona de necrópolis.
- La estructura en sí, formada por grandes sillares de arenisca y piedra ostionera con módulo augusteo antiguo, algunas incluso con posible moldura decorativa. Similares estructuras han sido excavadas en Baelo Claudia.

La presencia de una necrópolis en esta zona no es nada extraña pues como ya propusimos en su momento (BRAVO 2003) además de otros autores (JIMÉNEZ-CAMINO y BERNAL 2007), es más que probable que el vial romano se acercara a la ciudad de Traducta, sita en la meseta del núcleo Sur, por lo que hoy son las calles Convento y Cánovas del Castillo para llegar a la desembocadura del río y cruzarlo en algún punto cercano a nuestro solar. De aquí buscaría subiendo por calle San Nicolás la entrada a la ciudad de Traducta.

Si analizamos un plano del núcleo Sur algecireño, nuestro solar se localiza al Norte de calle San Nicolás en la pendiente de cara al río, por tanto en el extrarradio de la ciudad y alejado de la zona de piletas que sabemos que desde el siglo I están activas (por tanto coetáneas



Lámina 8. Interior del Complejo Estructural UE-35A.

de nuestras estructuras)<sup>9</sup>. Estas estructuras funerarias parecen un poco más antiguas que las documentadas por Rodríguez Oliva en 1977 (RODRÍGUEZ 1977: 347), cinco urnas de incineración que el catedrático de la Universidad de Málaga data en época Julia Claudia o Flavio, y las estructuras exhumadas por nuestro compañero Juan Bautista Salado un poco más al Oeste, en el número 4 de la calle General Castaños (*tegulae* y ladrillos interpretados como una estructura funeraria). También son bastante más antiguas que la necrópolis excavada recientemente en la Avenida de la Marina justo en la orilla Norte de la desembocadura del río (BRAVO y otros e.p). Además, su ubicación al otro lado del río las aleja del contexto funerario de las anteriores.

Si a esto añadimos la localización de una estructura (interpretada como vía por sus excavadores) encontrada en los números 1 y 2-5 de la calle San Nicolás, nuestra zona adquiriría ese carácter periurbano innato a cualquier necrópolis altoimperial.

Estratigráficamente nuestras construcciones deben ser datadas en momentos anteriores a la segunda mitad del siglo I pues aparecen

9.- Sobre la factoría de salazones de San Nicolás ver: BERNAL (e.p.).



Lámina 9. Planta de época altoimperial. Se aprecian las dos estructuras alineadas hacia la calle San Nicolás.

amortizadas por niveles datados en esas fechas; todo parece indicar que al menos la estructura CE-35A dejó de estar en uso a finales del siglo I o durante la primera mitad del siglo II. Este hecho puede estar en relación con la construcción y puesta en funcionamiento de la factoría de salazones de calle San Nicolás cuya falta de espacio haría replantearse el primitivo espacio funerario fundacional.

Si hacemos caso a las fuentes, Traducta sería fundada en torno al 30 ó 28 a.n.e. Si la factoría de San Nicolás comienza su industria a finales del siglo I, es plausible que esta zona cementerial quedase un poco al margen de los accesos a la ciudad.

Lo cierto es que durante el siglo II nuestro solar se verá ocupado por continuos aportes de materiales que denotan un abandono de estas estructuras, a las cuales cubren con vertidos e incluso un posible suelo de ocupación (UE-41A) y que podría estar en consonancia con la apertura de la fábrica de salazones de San Nicolás y con el posible traslado de la necrópolis a la orilla Norte del río, en la zona donde en la década de 1960 se encontraron las urnas cinerarias referenciadas por Rodríguez Oliva (RODRÍGUEZ 1977: 346).

Por lo que respecta a los siglos inmediatamente posteriores (III y IV), nada tenemos al respecto.

Conocemos la existencia de poblamiento en Traducta por varias fuentes pero especialmente conocemos a sus protagonistas merced a la excavación de la necrópolis de la Avenida de la Marina. Situada cronológicamente entre finales del siglo III y todo el siglo IV, dicho cementerio no parece que vaya más allá de inicios del siglo V. Los materiales cerámicos exhumados en la intervención de la plaza del Coral nada nos hablan de esos siglos y apenas si encontramos materiales residuales pertenecientes a dicha época y localizados en niveles de cronología más avanzada.



Lámina 10. UE-45A. Suelo del siglo II.

Lo cierto es que a finales del siglo V, o a comienzos del siglo VI, se asiste a una gran reordenación de la ciudad. Tiene lugar un cese de las industrias conserveras generalizado y

ello provocará el cese de parte de la factoría de salazones de San Nicolás (JIMÉNEZ-CAMINO y BERNAL 2007); se produce el abandono de la necrópolis de la Avenida de la Marina, se habilita como necrópolis un espacio situado en la propia meseta (VICENTE y MARFIL 1991: 140) y se lleva a cabo en nuestro solar y aledaños, un gran vertido formado por mampuestos de pequeño y mediano tamaño que no podemos llevar más allá del año 520. Quizás el hecho tenga que ver con la inminente presencia bizantina en la zona (toma de Ceuta en 533). Lo cierto es que el abandono parece generalizado para toda la zona colindante con nuestro solar.



Lámina 11. UEF-1. Inhumación del primer cuarto del siglo VI.

Todo indica que nuestro vertido es de nivelación para colocar estructuras o una plataforma de paso. Nos inclinamos más bien por esta segunda opción pues nada se ha conservado en caso de que fuese la primera opción la verdadera. Para reforzar este argumento, incluiríamos la presencia en el Sondeo B de una estructura funeraria que tipológicamente recuerda las tumbas en cista del siglo VI y que datamos en el primer cuarto del siglo VI. Está excavada en unas arenas muy cercanas al río y presenta como rasgo más particular su individualidad. Contiene un individuo adulto inhumado en decúbito supino que debió estar amortajado, sin ajuar. La tumba, excavada en fosa simple en las arenas, tenía cubierta a base de lajas planas de arenisca y cuarcita. Presenta orientación SW-NE.

Dicha inhumación viene a reforzar el carácter extraurbano de la zona y no portuario, al menos en el siglo VI pues no nos parece plausible que las instalaciones portuarias estuvieran junto a una zona de enterramiento. El puerto (*Portus Albus*) debe situarse un poco más hacia el Este<sup>10</sup>.



Lámina 12. UEF-1. Inhumación del primer cuarto del siglo VI tras la retirada de la cubierta.

### 6.3. Periodo medieval

Nuestro solar se presenta para el Periodo Medieval como confirmación de lo que ya se apuntaba desde hace varios años: la ubicación de *al-Binya* al Sur del río en lo que se conoce como actual Villa Vieja.

La versión tradicional entendía que los restos representados en la cartografía militar del siglo XVIII<sup>11</sup> situados en el núcleo Sur correspondían a la medina andalusí, la ciudad islámica conocida como *al-Yazirat al-Hadra* fundada antes del 780 por los primeros musulmanes que pisaron la Península Ibérica (TORREMOCHA y SÁEZ 2001: 181). En concreto y para lo que atañe a nuestro solar, en sus inmediaciones se encontraría la llamada Puerta del Mar<sup>12</sup> (TORREMOCHA y SÁEZ 2001: 239; TORREMOCHA y otros 1999: 57).

No obstante, desde hace algunos años se venía considerando la posibilidad de que la ciudad andalusí se encontrara al Norte del río con lo cual el núcleo urbano de los siglos XIII y XIV tendría su solar al Sur del río<sup>13</sup>.

10.- A este respecto nos remitimos a las conclusiones del informe geoarqueológico efectuado por Daniel Barragán.

11.- Para un mejor conocimiento de esta cartografía puede verse el excelente trabajo de Juan Carlos Pardo titulado *La fortaleza inexistente. Proyectos de Jorge Próspero Verboon sobre Algeciras* (PARDO 1995).

12.- Citada en AL IDRISI 1974: 166 y en CRÓNICA 1953: 372.

13.- En las VII<sup>ma</sup> Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, Rafael Sabio González ya propuso dicha ubicación en su trabajo "Villa Vieja – Villa Nueva, Villa Nueva – Villa Vieja. Una revisión arqueológica de la ciudad de Algeciras" (SABIO 2003: 273-288). Más tarde, Rafael Jiménez-Camino Álvarez y José M<sup>a</sup> Tomassetti ahondan en la cuestión en el estudio que titulan "Allende el río... Sobre la ubicación de las villas de Algeciras en la Edad Media: una revisión crítica" (JIMÉNEZ-CAMINO y TOMASSETTI 2006).

Los sondeos efectuados por nosotros se enmarcan en esa línea revisionista y parecen confirmar lo que los citados investigadores propusieron: esto es, que la ciudad fundada en 1279 y conocida como *al-Binya* o *al-Bunayya* es la situada en el núcleo Sur de la actual Algeciras. Por lo que respecta al Sondeo B, éste ha resultado del todo negativo, probando que la ocupación medieval de la zona, de haberse producido, sería residual y mínima ya que bajo los niveles contemporáneos se encuentran directamente estratos fechados a principios del siglo VI que no han sido alterados (ubicación de una inhumación). La explicación la podemos encontrar en lo residual y periurbano de nuestro solar, ubicado en la desembocadura del río frente al gran puerto militar construido por Al Nasir en la primera mitad del siglo X (BRAVO y otros 2007). Nuestro Sondeo B, junto al río y en continua pendiente ascendente hacia la meseta Sur, no parece especialmente apto para construcciones permanentes. Sabemos que la zona estuvo emergida durante la Edad Media pero no tenemos ningún elemento que pueda indicarnos la más mínima ocupación de nuestro Sondeo B en esta época.

Dicha ocupación sí la encontramos en nuestro Sondeo A, al Sur del anterior y situado en la propia pendiente que asciende a la meseta. La exhumación de una atarjea que, por sus características tipológicas situamos a finales del siglo XIII<sup>14</sup>, marca el inicio de la ocupación bajomedieval de la plaza del Coral, ocupación que es más que probable tenga mucho que ver con la propia fundación de la ciudad meriní. Así, entre 1279, Abu Yusuf cruza el estrecho y funda a las afueras de Algeciras *al-Binya* según nos comenta al-Dajira terminándose gran parte de su construcción en 1285<sup>15</sup>.

Nuestra atarjea (*aqnà*), con más de 17 metros de largo, discurre en sentido SW-NE buscando para su desagüe la pendiente que va al río<sup>16</sup>. Viene de la muralla y todo indica que el espacio donde se situaba se utilizaría como deambulatorio. Es más que probable que canalizara aguas pluviales y fecales de la nueva ciudad palatina. No se comprende de otro modo, pues nos encontramos extramuros de la ciudad y en una zona donde lo normal sería dejar correr el agua por la propia pendiente hacia el río. El hecho de canalizarla

nos indica la cuidada construcción de la nueva ciudad y su esmerado urbanismo. No se trata de una red principal sino secundaria, pues su ancho no es el adecuado, aunque llama la atención que se aleja, en cierta manera, del esquema tradicional de desaguar directamente mediante la apertura de una bocana en la propia muralla utilizando la pendiente del terreno. En nuestro caso se cuidó mucho el espacio que abarcaba la atarjea, colindante con la muralla pero al exterior. Es probable que fuese una zona ocupada regularmente por viandantes pues la cercanía de la puerta así lo hace pensar. Si esto es así, reforzaría el aspecto de ciudad palatina de la villa meriní. La inminencia de un ingreso en sus cercanías hace que las autoridades públicas cuidasen con esmero los alrededores de la ciudad.

La ocupación bajomedieval se hace residual hasta mediados del siglo XIV, cuando nuestra atarjea viene abandonada, y encontramos una pequeña ocupación caracterizada por cerámicas de Paterna y ataifores de pie muy desarrollado de mediados del siglo XIV. Tras este estadio, nuestra zona no se poblará hasta bien entrado el siglo XIX.

#### 6.4. Periodo contemporáneo

El incremento de la población algecireña a finales del siglo XVIII y primeros decenios del siglo XIX se encauzó hacia el sur del río de la Miel. A comienzos de siglo se llevaron a cabo tímidos intentos de ocupar las huertas sureñas (ARANDA y QUILES 1999: 79) las cuales fueron aprovechadas en beneficio de cultivos hortofrutícolas y ganadería. En 1814 un conjunto de vecinos intenta edificar la zona y para ello utilizan los restos de la cerca medieval en ruinas y tenemos noticias de que en 1868 había algunas casas que no llegan a formar calles (VICENTE y MARFIL 1991: 130).

14.- De similares características constructivas hemos excavado otra atarjea en la calle Muñoz Cobos nº 10 en el núcleo Norte de la ciudad de Algeciras.

15.- al-Dajira al Saniyya, Rabat, 1992, p. 90 (TORREMOCHA y SÁEZ 2001: 196).

16.- Sobre evacuación de aguas en ciudades andalusíes ver TORREMOCHA 2007.



Lámina 13. Puerta en rampa de la Plaza del Coral.

Sin embargo, a finales de siglo, algunos potentados de Gibraltar adquieren espaciosas propiedades en la parte alta de la meseta Sur. A principios del siglo XX, la empresa de ferrocarril Bobadilla-Algeciras impulsó notablemente el urbanismo en esta parte de la ciudad (SANTACANA 2006) llevando a cabo un interesante programa hotelero aunque todavía sin un vial definido. Es ahora cuando surge el callejón de Los Catalanes y la fuente de la calle San Nicolás y, hacia 1892, la construcción en las inmediaciones de nuestro solar del muelle de madera de donde partían los vapores hacia Gibraltar y del Hotel Reina Cristina.

Ya antes, sobre 1857, nuestro solar estaba ocupado por la llamada calle Concepción y la calle Catalanes (PARDO 2001: 72) según reza en un plano levantado por el Servicio Geográfico del Ejército aunque no será hasta principios de siglo y tras la construcción del Hotel Reina Cristina cuando vean la luz el Hotel Anglo-Hispano y el que ocupaba nuestro solar, el Hotel Londres que más tarde cambiaría su nombre por el de Término.



Lámina 14. El solar antes de la Actividad Arqueológica Preventiva.

El análisis que hace Juan Carlos Pardo de nuestro solar sostiene que los hoteles Término y Anglo-Hispano enmascaraban una de las puertas al recinto medieval algecireño en la llamada plaza del Coral a la que adscribe la comentada Puerta del Mar de las fuentes medievales, acceso zigzagueante y con un pavimento que puede ser de época (PARDO 2001: 155). Estos hoteles estuvieron en funcionamiento hasta bien entrado el siglo XX; en concreto nuestro Hotel Término no dejó de utilizarse hasta principios de los 80 cuando va a abandonándose paulatinamente hasta su derribo hace unos 6 años.

La zona de nuestro solar se irá degradando urbanísticamente y será población marginada la que la habite con chabolas y casas en condiciones insalubres.

En la actualidad se acomete un plan urbanístico de remodelación y reactivación de la zona merced a la llegada de un importante número de comerciantes marroquíes que están comprando y acondicionando dichos solares.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M., CASTILLO GALDEANO, F., FERNÁNDEZ GUIRADO, M<sup>a</sup>. I., MARTÍNEZ MADRID, R., PERAL BEJARANO, C. y VALLEJO TRIANO, A. (1993): “Evolución de los tipos cerámicos en el SE de Al-Andalus”, *Vº Coloquio Internacional sobre la cerámica medieval en el Mediterráneo Occidental. Rabat. 11 – 17 noviembre, 1991*, Rabat.
- AL IDRISÌ (1974): *Geografía de España*, Valencia.
- ARANDA BERNAL, A. M<sup>a</sup> y QUILES PACHECO, F. (1999): *Historia urbana de Algeciras*, Sevilla.
- BERNAL CASASOLA, D. (ed. científico) (e.p.): *Las factorías de salazón de Traducta. Primeros resultados de las excavaciones arqueológicas en la c/San Nicolás de Algeciras (2000 – 2006)*, Algeciras.
- BRAVO JIMÉNEZ, S. (2003): “Iulia Traducta: ¿Una colonia romana en la bahía de Algeciras?”, *Actas del IIIº Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba, 2001*, Córdoba, pp. 97-120.
- BRAVO JIMÉNEZ, S. (2004): “Iulia Traducta y Tingi: dos ciudades romanas en los confines del imperio”, *L’Africa Romana. Ai confini dell’Impero: contatti, scambi, conflitti. Atti del XV convegno di studio. Tozeur, 11 – 15 dicembre 2002*, Roma, pp. 651–672.
- BRAVO JIMÉNEZ, S. (dir.) (2007): *Informe de los trabajos efectuados en relación a la Actividad Arqueológica Preventiva en Avda. de la Marina esquina Teniente Riera y Segismundo Moret de Algeciras (Cádiz)*, Delegación Provincial de Cultura en Cádiz. Inédito.
- BRAVO JIMÉNEZ, S. y TRINIDAD LÓPEZ, D. (2007): *Informe de los trabajos efectuados en relación a la Actividad Arqueológica Preventiva en Calle Muñoz Cobos nº 10 de Algeciras (Cádiz)*, Delegación Provincial de Cultura en Cádiz. Inédito.
- BRAVO, S., DORADO, R. y VILA, M. (e.p.): “Una necrópolis de época romana en Algeciras. Resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva llevada a cabo en Avda. de la Marina de Algeciras (Cádiz)”, *Actas de las VIII Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, Almoraima*.
- BUENO LOZANO, M. (1988): *El renacer de Algeciras (a través de los viajeros)*, Algeciras.
- CABALLERO, L., MATEOS, P. y RETUERCE, M. (2004): *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad. Anejos de AEspA, XXVIII*, CSIC, Mérida.
- CRÓNICA (1953): *Crónica del Rey D. Alfonso el Onceno*, B. A. E., Tomo 70, Madrid, 1953.
- DELGADO GÓMEZ, C. (1989): *Cosas de Algeciras*, Algeciras.
- IGLESIAS, L. y LORENZO, L. (2002): *Informe definitivo de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la Calle Méndez Núñez nº 4 de Algeciras (Cádiz)*, Delegación Provincial de Cultura. Inédito.
- JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ, R. y TOMASSETTI GUERRA, J. M<sup>a</sup> (2006): “Allende el río... Sobre la ubicación de las villas de Algeciras en la Edad Media. Una revisión crítica”, *Almoraima*, 33, IECG, Algeciras, pp. 183–210.
- JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ, R. y BERNAL CASASOLA, D. (2007): “Redescubriendo a Traducta. Reflexiones sobre su topografía urbana y su secuencia ocupacional (ss. I–VII)”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 18.
- MALPICA CUELLO, A. (1993): *La cerámica altomedieval en el sur de Al-Andalus*, Granada.
- MELLE NAVALPOTRO, A. (1995): “Renacer de Algeciras: génesis del barrio de Matagorda”, *Almoraima*, 13, Algeciras, pp. 227–238.
- OCAÑA, M. (2001): *Historia de Algeciras*, Cádiz.
- PARDO GONZÁLEZ, J. C. (1995): *La fortaleza inexistente. Proyectos de Jorge Próspero Verboon sobre Algeciras*, IECG, Algeciras.
- PARDO GONZÁLEZ, J. C. (2001): “Arte, arquitectura y urbanismo en la Algeciras moderna”, M. Ocaña (Coord.) *Historia de Algeciras*, 2001, Cádiz, pp. 13–17.
- PUERTAS TRICAS, R. (1989): *La cerámica islámica de cuerda seca en La Alcazaba de Málaga*, Málaga.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1977): “La arqueología romana de Algeciras”, *Bimilenario del Acueducto de Segovia. 1974. I. A. P. núm. 27*, Barcelona, pp. 345–349.

- SABIO GONZÁLEZ, R. (2003): “Villa Vieja – Villa Nueva, Villa Nueva – Villa Vieja. Una revisión arqueológica de la ciudad de Algeciras”, *VII<sup>as</sup> Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar: Almoraima*, 29, Algeciras.
- SANTACANA MENSALLAS, E. (2006): *Antiguo y moderno Algeciras*, IECG, Algeciras.
- TORREMOCHA SILVA, A. (2003): “Algeciras en el siglo X. Base naval del califato y puente hacia el Magreb”, A. Torremocha Silva y V. Martínez Enamorado (eds.) *Al-Andalus y el Mediterráneo en torno al año Mil. La época de Almanzor*, FMC, Algeciras, pp. 51- 66.
- TORREMOCHA SILVA, A. (2007): “Abastecimiento y desalojo de aguas residuales en las ciudades andaluzas (siglos X – XV)”, *V Conferencia Internacional: Ciencia y Tecnología en Arqueología y Conservación*, celebrada en Baeza (Jaén) los días 7 al 10 de julio de 2007 y organizada por World Association for the Protection of Tangible and Intangible Cultural Heritage during Times of Conflict (WATCH), Rome-Italy and El Legado Andaluzí, Granada, España.
- TORREMOCHA A. y HUMANES F. (1993): *Guía Catálogo del Archivo Fotográfico*, Puerto Bahía de Algeciras, Algeciras.
- TORREMOCHA SILVA, A., NAVARRO LUENGO, I. y SALADO ESCAÑO, J. B. (1999): *Al Binya, la ciudad palatina meriní de Algeciras*, FMC, Algeciras.
- TORREMOCHA, A. y SÁEZ, Á. (2001): “Algeciras Medieval”, M. Ocaña (Coord.) *Historia de Algeciras*, 2001, Cádiz, pp. 177-326.
- TORREMOCHA SILVA, A. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (eds.) (2003): *Al-Andalus y el Mediterráneo en torno al año Mil. La época de Almanzor*, FMC, Algeciras.
- VICENTE, J. I. de y MARFIL, P. (1991): “Nuevas perspectivas de la arqueología romana de Algeciras”, *Almoraima*, 5, pp. 127-145.
- VV.AA. (1993): *Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica (Siglos IX- XIV)*, Almería.
- VV.AA. (2001): *GARB. Sítios islâmicos do Sul Peninsular*, IPPAR, Lisboa.